Bibliografía*

AGUILAR GORRONDONA, José Luis: *Derecho Civil (personas)*. 8ª, UCAB. Caracas, 1985.

AGUILÓ REGLA, Josep: *Teoría general de las fuentes del Derecho (y del orden jurídico)*. Ariel. Barcelona, 2000.

ARRIBAS ATIENZA, Patricio y CARCELLER FABREGAT, Fernando: *Curso práctico de Registro Civil*. Civitas. Madrid, 1999.

ASAMBLEA NACIONAL: *Informe para segunda discusión del proyecto de Ley Orgánica de Registro Civil*. Comisión Permanente de Política Interior, Justicia, Derechos Humanos y Garantías Constitucionales de la Asamblea Nacional. Caracas, 2009.

ÁVILA RODRÍGUEZ, Vinicio: «Comentarios a la organización del Registro del Estado Civil en la actualidad». En: *Temas de Derecho Civil. Libro homenaje a Andrés Aguilar Mawdsley*. Vol. I. TSJ. Fernando PARRA ARANGUREN, editor. Caracas, 2004.

BAQUEIRO ROJAS, Edgard: *Diccionario jurídico HARLA. Derecho Civil*. Vol. I. HARLA. México D. F., 1995.

BARBOZA PARRA, Ely Saúl: «Actitud crítica sobre el Registro Mercantil». En: *Anuario jurídico*. Nº 2. Colegio de Abogados del estado Mérida. Mérida, 1993.

BELANDRIA GARCÍA, José Rafael: *El derecho de petición en España y en Venezuela*. FUNEDA. Caracas, 2013.

* *Nota bene*: Los textos citados se ubican en nuestra biblioteca, salvo puntuales excepciones.

_____: «El castellano como idioma oficial y los idiomas autóctonos (a propósito de la regulación de la Ley de Idiomas Indígenas)». En: *Revista de Derecho Público*. Nº 134. Editorial Jurídica Venezolana. Caracas, 2013.

_____: «Las tecnologías de la información y la comunicación en la Ley Orgánica del Tribunal Supremo de Justicia». En: *Revista de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas*. Nº 136. UCV. Caracas, 2012.

BERNAD MAINAR, Rafael: «Una nueva visión del Derecho romano». En: *Estudios de Derecho Privado*. Tomo I. UCAB. Alberto BAUMEISTER TOLEDO y Carmen GUARDIA DE BRACHO, coords. Caracas, 2004.

_____: *La interpretación jurídica en el Derecho romano y en el Derecho actual*. Vadell Hermanos Editores. Caracas, 2004.

BETTI, Emilio: *Teoría general de las obligaciones*. Tomo I. Editorial Revista de Derecho Privado. Madrid, 1969.

BREWER-CARIAS, Allan R.: «Estudio sobre la impugnación ante la jurisdicción contencioso-administrativa de los actos administrativos de registro». En: *Libro homenaje a la memoria de Joaquín Sánchez Covisa*. UCV. Caracas, 1975.

BOBBIO, Norberto: *Teoría general del Derecho*. 3ª, Temis. Bogotá, 2007.

CABALLERO, Manuel: *Revolución, reacción y falsificación*. 2ª, Editorial Alfa. Caracas, 2007.

CASTÁN TOBEÑAS, José: *Teoría de la aplicación e investigación del Derecho*. Reus. Madrid, 1947.

CÁRDENAS DE MARIANI, Libia: «Exposición de motivos del Anteproyecto de Ley sobre la Igualdad de las Personas en cuanto al Matrimonio y la Familia». En: *Ley de reforma parcial del Código Civil (resúmenes y actas Comisión Técnica)*. Despacho de la Ministro de Estado para la Participación de la Mujer en el Desarrollo. Caracas, 1984.

CASSAGNE, Juan Carlos: «Los principios generales del Derecho en el Derecho Administrativo». En: *Estudios de Derecho público*. Depalma. Buenos Aires, 1995.

Coca Payeras, Miguel: *La doctrina legal*. Bosch. Barcelona, 1980.

Código Civil y Comercial de la Nación. Infojus. Buenos Aires, 2014.

Código Civil y legislación complementaria. BOE. Madrid, 2014.

Consejo Nacional Electoral: *El Registro Civil en Venezuela*. CNE. Caracas, 2011.

_____: *Proyecto de Ley Orgánica de Registro Civil*. Oficina Nacional de Registro Civil del CNE. Caracas, octubre de 2007.

_____: *Informe técnico jurídico del Proyecto de Ley Orgánica de Registro Civil*. CNE. Caracas, agosto de 2007.

_____: *Proyecto de Ley Orgánica de Registro Civil*. Oficina Nacional de Registro Civil del CNE. Caracas, agosto de 2007.

Contreras de Moy, Aura Maribel: «A propósito del artículo 60 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela». En: *Revista de Derecho de la Defensa Pública*. Nº 1. Caracas, 2015.

Cornejo, Américo Atilio: *Derecho registral*. Astrea. Buenos Aires, 1994.

Cretella Junior, José: «Los principios fundamentales de Derecho Administrativo». En: *Revista de Derecho Administrativo*. Año 2, Nos 3, 4 y 5. Depalma. Buenos Aires, 1990.

Cristóbal Montes, Ángel: *Introducción al Derecho Inmobiliario Registral*. UCV. Caracas, 1982.

Consejo Supremo Electoral: *Manual del Registrador del Estado Civil de las personas (compendio de procedimientos, leyes y jurisprudencia)*. María del Rosario Acosta Guillén, compiladora. CSE. Managua, 2007.

Delgado Pérez, Luis Ángel *et alter* (revisión): *Código Civil y legislación especial*. 2ª, Editorial Colex. Madrid, 2003.

Delgado Giménez, María Auxiliadora: *Los vicios ocultos en la compraventa. Tradición jurídica romana y Derecho actual*. UCV. Tesis doctoral. Tutor Enrique Lagrange. Caracas, 2011.

DE MIGUEL BERIAIN, Iñigo: «Consideraciones sobre el concepto de dignidad humana». En: *Anuario de Filosofía de Derecho*. Madrid, 2004.

Derecho de Familia, Revista Interdisciplinaria de Doctrina y Jurisprudencia. Nº 3. Abeledo-Perrot. Buenos Aires, 1990.

DÍAZ FRAILE, Juan María: «Nota introductoria». En: *Boletín de Información (Informatización de los Registros Civiles INFOREG 2.0)*. Ministerio de Justicia. Madrid, 2005.

DÍEZ-PICAZO, Luis y GULLÓN, Antonio: *Instituciones de Derecho Civil (Introducción. Parte general. Derecho de la persona)*. Vol. I/1. 2ª, Tecnos. Madrid, 1998.

DOMÍNGUEZ GUILLÉN, María Candelaria: *Curso de Derecho Civil III Obligaciones*. Editorial RVLJ. Caracas, 2017.

_____: *Manual de Derecho Civil I (personas)*. Ediciones Paredes. Caracas, 2011.

_____: *Ensayos sobre capacidad y otros temas de Derecho Civil*. 3ª, TSJ. Caracas, 2010.

_____: «La rectificación de partidas: referencia sustantiva y algunas notas procedimentales». En: *Revista de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas*. Nº 135. UCV. Caracas, 2010.

_____: *Diccionario de Derecho Civil*. Panapo. Caracas, 2009.

_____: «Algunas sentencias que declaran el cambio de sexo». En: *Revista de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas*. N° 130. UCV. Caracas, 2007.

_____: «La sede jurídica». En: *Temas de Derecho Civil. Libro homenaje a Andrés Aguilar Mawdsley*. Vol. I. TSJ. Fernando PARRA ARANGUREN, editor. Caracas, 2004.

_____: «Alcance del artículo 20 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (libre desenvolvimiento de la personalidad)». En: *Revista de Derecho*. N° 13. TSJ. Caracas, 2004.

_____: «Aproximación al estudio de los derechos de la personalidad». En: *Revista de Derecho*. Nº 7. TSJ. Caracas, 2002.

Domínguez Guillén, María Candelaria y Varela Cáceres, Edison Lucio: «El abuso de derecho. Un estudio tres autores». En: *Revista Venezolana de Legislación y Jurisprudencia*. N° 8. Caracas, 2017.

Dominici, Aníbal: *Comentarios al Código Civil venezolano (reformado en 1896)*. Tomo I. Editorial REA. Caracas, 1962.

D'Ors, Álvaro: «*Dura lex sed lex*». En: *Anuario de Historia del Derecho Español*. Nº 51. Madrid, 1981.

Duque Corredor, Román J.: *Lecciones elementales de deontología jurídica*. Academia de Ciencias Políticas y Sociales. Caracas, 2010.

Duque Sánchez, José Román: *Comentarios jurídicos*. Academia de Ciencias Políticas y Sociales. Caracas, 1982.

Du Pasquier, Claude: *Introducción a la teoría general del Derecho y a la filosofía jurídica*. 2ª, Librería Internacional del Perú. Trad. J. B. de Lavalle y J. Ayasta González. Lima, 1950.

Egaña, Manuel Simón: *Notas de introducción al Derecho*. Editorial Criterio. Caracas, 1984.

Febres Cordero, Eloy: *El Registro del Estado Civil comentarios y jurisprudencia*. ULA. Mérida, 1969.

Fernández Segado, Francisco: «La dignidad de la persona como valor supremo del ordenamiento jurídico». En: *Revista Tachirense de Derecho*. N° 7. Universidad Católica del Táchira. San Cristóbal, 1995.

Funeda: *Compilación de constituciones políticas*. Tomo I. Funeda, Caracas, 1999.

Gallego Miró, José Juan: «Reforma del Registro Civil». En: *Món jurídic*. Nº 291. Il lustre Col·legi d'Advocats de Barcelona. Barcelona, 2014.

García de Enterría, Eduardo: *Justicia y seguridad jurídica en un mundo de leyes desbocadas*. Civitas. Madrid, 2000.

_____: «Principio de legalidad, estado material de Derecho y facultades interpretativas y constructivas de la jurisprudencia en la Constitución».

En: *Revista Española de Derecho Constitucional*. Nº 10. CEPC. Madrid, 1984.

_____: «El principio de la interpretación más favorable al derecho del administrado al enjuiciamiento jurisdiccional de los actos administrativos». En: *Revista de Administración Pública*. Nº 42. CEPC. Madrid, 1963.

_____: «La interdicción de la arbitrariedad en la potestad reglamentaria». En: *Revista de Administración Pública*. Nº 30. CEPC. Madrid, 1959.

GARCÍA GARRIDO, Juan Carlos: *El irrenunciable valor de la dignidad humana*. Universidad Carlos III de Madrid. Madrid, 2013.

GARCÍA LAMAS, Gonzalo: «Valor probatorio de los documentos electrónicos en Chile y en especial de los emitidos por los órganos del Estado». En: *Revista Venezolana de Legislación y Jurisprudencia*. Nº 4. Caracas, 2014.

GARCÍA MÁYNEZ, Eduardo: *Introducción al estudio del Derecho*. 31ª, Porrúa. México D. F., 1980.

GONZÁLEZ LOBATO, Eglée: *Registro electoral venezolano*. Ediciones Paredes. Caracas, 2012.

GONZÁLEZ PÉREZ, Jesús: «La dignidad de la persona en la jurisprudencia constitucional». En: *Anales de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas*. N° 62. Madrid, 1985.

_____: *El principio general de la buena fe en el Derecho Administrativo*. Real Academia de Ciencias Morales y Políticas. Madrid, 1983.

GORDILLO, Agustín: *Tratado de Derecho Administrativo (el acto administrativo)*. Tomo III. Fundación de Derecho Administrativo-FUNEDA. Caracas, 2002.

GONZÁLEZ, Fortunato: «El régimen del Registro del Estado Civil y la descentralización». En: *Anuario Jurídico*. Nº 3. Colegio de Abogados del estado Mérida. Mérida, 1994.

GRATERÓN GARRIDO, Mary Sol: *Derecho Civil I – personas*. USM. Caracas, 2007.

Grecco, Carlos M.: «Bibliografía: Juan Carlos Cassagne: *Los principios generales del Derecho en el Derecho Administrativo*. Abeledo-Perrot. Buenos Aires, 1988». En: *Revista de Derecho Administrativo*. Año 2, Nos 3, 4 y 5. Depalma. Buenos Aires, 1990.

Güite Andrade, Tomás Enrique: *El procedimiento de rectificación de partidas y nuevos actos del estado civil*. UCV. Trabajo especial de grado para optar al título de especialista en Derecho Procesal. Caracas, 2011.

Harting R., Hermes: «Tratamiento normativo de los derechos de la personalidad en el ordenamiento jurídico venezolano». En: *Revista de la Facultad de Derecho*. N° 22. UCAB. Caracas, 1976.

Henríquez Maionica, Giancarlo: «El *habeas data* y el derecho de la persona con trastorno de identidad de género a obtener documentos relativos a su identidad biológica». En: *Revista de Derecho Constitucional*. N° 8. Editorial Sherwood. Caracas, 2003.

Hočevar González, Mayda y Ramos Pascua, José Antonio: *Teoría del Derecho (una introducción a la filosofía del Derecho)*. ULA. Mérida, 2013.

Hung Vaillant, Francisco: *Derecho Civil I*. 5ª, Vadell Hermanos Editores. Caracas, 2015.

Instituto de Derecho Privado, UCV: *Código Civil de Venezuela artículos 445 al 463*. UCV. Claudia Madrid M., relatora. Caracas, 1999.

_____: *Código Civil de Venezuela artículos 66 al 95*. 2ª, UCV. Alida Tosta Rojas *et alter*, relatores. Caracas, 1993.

_____: *Código Civil de Venezuela artículos 214 al 226*. UCV. Amarilis García de Astorga, relatora. Caracas, 1981.

Jaramillo E., Lina: «Reseña: ¿Acerca de la buena fe? El cumplimiento del deber de buena fe en los préstamos comerciales. Mark Snyderman». En: *Revista de Derecho Privado*. N° 7. Temis-Universidad de los Andes. Bogotá, 1990.

Jurisprudencia Venezolana Ramírez & Garay. Tomo ccviii. Caracas, 2004.

Leyes civiles forales. BOE. Madrid, 2014.

LASARTE ÁLVAREZ, Carlos: «La protección del consumidor como principio general del Derecho». En: *Nuevos derechos fundamentales en el ámbito del Derecho privado*. Consejo General del Poder Judicial. Antonio MONSERRAT QUINTANA, director. Madrid, 2007.

LOIS ESTÉVEZ, José: *La eterna polémica sobre las fuentes del Derecho*. s/e. Santiago, 1993.

_____: *Ensayo de valoración filosófica del Derecho*. Reus. Madrid, 1945.

_____: *Proceso y forma (ensayo de una teoría general del proceso)*. Librería Porto. Santiago, 1947.

LÓPEZ DE LA VIEJA, María Teresa: *Principios morales y casos prácticos*. Tecnos. Madrid, 2000.

LÓPEZ SÁNCHEZ, Cristina: «Los derechos de las personas en el nuevo Registro Civil». En: *Derecho Privado y Constitución*. Nº 25. CEPC. Madrid, 2011.

LUCES GIL, Francisco: *El nombre civil de las personas naturales en el ordenamiento jurídico español*. Bosch. Barcelona, 1978.

_____: *Derecho Registral Civil*. Bosch. Barcelona, 1976.

LUPINI BIANCHI, Luciano: *Estudios de Derecho Privado*. Academia de Ciencias Políticas y Sociales. Caracas, 2010.

LUTHER, Jörg: «Razonabilidad y dignidad humana». En: *Revista de Derecho Constitucional Europeo*. N° 7. Granada, 2007.

MARÍN ECHEVERRÍA, Antonio Ramón: *Derecho Civil I personas*. McGraw-Hill Interamericana. Caracas, 1998.

MARÍN LÓPEZ, Juan José: «La ordenación de los registros e instrumentos públicos como título competencial del Estado». En: *Derecho Privado y Constitución*. N° 2. CEPC. Madrid, 1994.

MARTÍNEZ NADAL, Apol-lònia: *Comercio electrónico, firma digital y autoridades de certificación*. 3ª, Civitas. Madrid, 2001.

MOLES CAUBET, Antonio: «Estudio analítico de la sentencia de la Corte Primera de lo Contencioso-Administrativo de 1º de julio de 1981 sobre

provisión de jefes de departamentos». En: *Revista de Derecho Público*. Nº 13. Editorial Jurídica Venezolana. Caracas, 1983.

Nieto Alonso, Antonia: «Capacidad del menor de edad en el orden patrimonial civil y alcance de la intervención de sus representantes legales». En: *Revista de Derecho Civil*. Vol. iii, Nº 3. Madrid, 2016, http://nreg.es/ojs/index.php/RDC.

Obando Salazar, Ramón Augusto: *El Registro del Estado Civil*. Imprenta Oficial. Mérida, 1966.

Ochoa Gómez, Oscar E.: *Derecho Civil i: personas*. UCAB. Caracas, 2006.

Olaso J., Luis María: *Curso de introducción al Derecho (introducción a la teoría general del Derecho)*. Tomo ii. 2ª, UCAB. Caracas, 1994.

Ortiz-Ortiz, Rafael: «Los derechos de la personalidad como derechos fundamentales en el nuevo orden constitucional venezolano». En: *Estudios de Derecho público. Libro homenaje a Humberto J. La Roche*. Vol. ii. TSJ. Fernando Parra Aranguren, editor. Caracas, 2001.

_____: *Introducción a la teoría general de los valores y la axiología jurídica*. UCAB. Caracas, 1999.

Ossorio, Manuel: *Diccionario de ciencias jurídicas, políticas y sociales*. Heliasta. Buenos Aires, 1974.

Otárola Espinoza, Yasna: «La función supletoria de las normas de Derecho Civil». En: *Revista Chilena de Derecho y Ciencia Política*. Nº 2. Universidad Católica de Temuco. Temuco, 2012.

Parra Aranguren, Fernando: «Comentarios sobre el Proyecto de Ley Orgánica del Trabajo». En: *Revista de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas*. Nº 76. UCV. Caracas, 1990.

_____: «Las normas fundamentales en el anteproyecto de Ley del Trabajo». En: *Revista de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas*. Nº 65. UCV. Caracas, 1986.

PÁRRAGA DE ESPARZA, Marisela: «Reglamento de la Ley Orgánica de Identificación para la Identificación de los Indígenas». En: *Revista Cuestiones Jurídicas*. Vol. I, Nº 1. Universidad Rafael Urdaneta. Maracaibo, 2007.

PEÑARANDA QUINTERO, Héctor: *Análisis descriptivo de la Ley Orgánica de Registro Civil en Venezuela*. 2ª, LUZ. Maracaibo, 2011.

PELLEGRINO PACERA, Cosimina G.: «Algunos comentarios sobre la (in)constitucionalidad de la Ley Orgánica de la Jurisdicción Especial de la Justicia de Paz Comunal». En: *Revista Venezolana de Legislación y Jurisprudencia*. Nº 2. Caracas, 2013.

PENSADO TOMÉ, Antonio: «¿Hacia una invasión administrativa del folio de nacimiento?». En: *Boletín del Ministerio de Justicia*. Nº 583. Madrid, 1963.

PEREZNIETO CASTRO, Leonel y LEDESMA MONDRAGÓN, Abel: *Introducción al estudio del Derecho*. 2ª, Editorial HARLA. México D. F., 1992.

PEYRANO, Jorge W. y CHIAPPINI, Julio O.: *Instituciones atípicas en el Derecho privado*. Rubinzal-Culzoni. Santa Fe, 1985.

PITA MERCÉ, Rodrigo: «La figura del encargado del Registro Civil en su aspecto de jurista». En: *Boletín del Ministerio de Justicia*. Nº 543. Madrid, 1963.

PLINER, Adolfo: *El nombre de las personas*. 2ª, Astrea y Depalma. Buenos Aires, 1989.

PORTALIS, Jean Etienne Marie: *Discurso preliminar al Código Civil francés*. Civitas. Trad. I. CREMADES y L. GUTIÉRREZ-MASSON. Madrid, 1997.

PUIG PEÑA, Federico: *Compendio de Derecho Civil español (parte general)*. Tomo I. 3ª, Ediciones Pirámide. Madrid, 1976.

RAMIS M., Pompeyo: *Esencia prejurídica del Derecho*. ULA. Mérida, 2002.

_____: «Los principios universales del Derecho». En: *Dikaiosyne*. Nº 1. ULA. Mérida, 1998.

RAVETLLAT BALLESTÉ, Isaac: «Responsabilidad negocial de los actos realizados por menores de edad no emancipados. Análisis doctrinal y jurisprudencial». En: *Revista Crítica de Derecho Inmobiliario*. Nº 737. Madrid, 2013.

REALE, Miguel: *Introducción al Derecho*. 9ª, Ediciones Pirámide. Trad. Jaime BRUFAU PRATS. Madrid, 1989.

RECASENS SICHES, Luis: *Estudio de la Filosofía del Derecho*. 3ª, UTEHA. México D. F., 1946.

RODRÍGUEZ-ARIAS BUSTAMANTE, Lino: *Ciencia y Filosofía del Derecho. (Filosofía, Derecho y Revolución)*. EJEA. Buenos Aires, 1961.

_____: *La tutela*. Bosch. Barcelona, 1954.

RODRÍGUEZ-ARIAS BUSTAMANTE, Lino *et alter*: «Comunitarismo: alternativa ideológica para América Latina». En: *Anuario de la Facultad de Derecho*. Nº 11. ULA. Mérida, 1980.

RONDÓN DE SANSÓ, Hildegard: «El principio de confianza legítima en el Derecho venezolano». En: *El Derecho venezolano a finales del siglo XX (XV Congreso Internacional de Derecho Comparado)*. Academia de Ciencias Políticas y Sociales. Caracas, 1998.

RUÍZ MIGUEL, Carlos: «Recensiones: Joaquín Arce y Flórez-Valdés: Los principios generales del Derecho y su formulación constitucional. Editorial Civitas. Madrid, 1990». En: *Revista de Estudios Políticos*. Nº 71. CEPC. Madrid, 1991.

SÁNCHEZ NOGUERA, Abdón: *Manual de procedimientos especiales*. Ediciones Paredes. Caracas, 2004.

SANOJO, Luis: *Instituciones de Derecho Civil venezolano*. Tomo I. Imprenta Nacional. Caracas, 1873.

SANQUÍRICO PITTEVIL. Fernando: «Indicios y presunciones como elementos de certeza procesal y legal». En: *Revista Venezolana de Legislación y Jurisprudencia*. Nº 5 (homenaje a Fernando Ignacio PARRA ARANGUREN). Caracas, 2015.

Torres-Rivero, Arturo Luis: *Derecho de Familia –parte general–*. Vol. I. UCV. Caracas, 1964.

Trujillo Guerra, Luis: «Reseña de legislación. Ley Orgánica de Registro Civil». En: *Cuestiones Jurídicas*. Vol. IV, N° 1. Universidad Rafael Urdaneta. Maracaibo, 2010.

Urdaneta Fontiveros, Enrique: «El deber del acreedor perjudicado de evitar o mitigar el daño». En: *Revista Venezolana de Legislación y Jurisprudencia*. Nº 6 (homenaje a la memoria de Arturo Luis Torres-Rivero). Caracas, 2015.

_____: *Régimen jurídico de la exceptio non adimpleti contractus*. Academia de Ciencias Políticas y Sociales. Caracas, 2013.

_____: *Estudio de Derecho Inmobiliario-Registral*. 3ª, UCAB. Caracas, 2010.

_____: «Los principios inmobiliarios-regístrales en la nueva Ley de Registro Público y del Notariado». En: *Estudios de Derecho Civil. Libro homenaje a José Luis Aguilar Gorrondona*. Vol. II. TSJ. Fernando Parra Aranguren, editor. Caracas, 2002.

Universidad Central de Venezuela: *Revista de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas*. Nº 107. UCV. Caracas, 1998.

Uzcátegui Urdaneta, Mariano: *Principios generales del Derecho*. ULA. Mérida, 2003.

Varela Cáceres, Edison Lucio: «La última sentencia de la Sala Constitucional en materia de instituciones familiares: La familia homoparental». En: *Revista Venezolana de Legislación y Jurisprudencia*. Nº 9. Caracas, 2017.

_____: «Introducción a las fuentes del Derecho». En: *Revista Venezolana de Legislación y Jurisprudencia*. Nº 7- II (homenaje al profesor José Peña Solís). Caracas, 2016.

_____: «La última sentencia de divorcio de la Sala Constitucional (comentarios a la sentencia Nº 693 de fecha 2 de junio de 2015)». En: *Revista Venezolana de Legislación y Jurisprudencia*. Nº 6 (homenaje a la memoria del profesor Arturo Luis Torres-Rivero). Caracas, 2016.

_____: «El principio de unidad de filiación». En: *Revista Venezolana de Legislación y Jurisprudencia*. Nº 2. Caracas, 2013.

_____: «Una lección. La unión estable de hecho (comentario a la sentencia Nº RC.000326, de la Sala de Casación Civil del Tribunal Supremo de Justicia)». En: *Revista Venezolana de Legislación y Jurisprudencia*. Nº 1. Caracas, 2013.

_____: «El nombre civil y la Ley Orgánica de Registro Civil». En: *Revista de Derecho*. Nº 33. TSJ. Caracas, 2010.

_____: «La rectificación de las actas del Registro de Estado Civil por errores materiales, regulada en la Ley Orgánica para la Protección de Niños, Niñas y Adolescentes». En: *Revista de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas*. Nº 135. UCV. Caracas, 2010.

_____: «El Derecho de Familia en el siglo XXI: Aspectos constitucionales y nuevas tendencias». En: *Revista de Derecho*. Nº 31. TSJ. Caracas, 2009.

_____: *La modificación del nombre propio en los niños y adolescentes*. UCV. Caracas, 2008.

VIGO, Rodolfo L.: «Una teoría distintiva 'fuerte' entre normas y principios jurídicos». En: *Sobre los principios jurídicos*. Abeledo-Perrot. Buenos Aires, 1998.

VON IHERING, Rudolf: *La lucha por el Derecho*. 3ª, Temis. Trad. A. POSADA. Bogotá, 2007.

_____: «Teoría de la técnica jurídica». En: *El ámbito de lo jurídico. Lecturas de pensamiento jurídico contemporáneo*. Editorial Crítica. P. CASANOVAS y J. J. MORESO, editores. Barcelona, 1994.

WILLS RIVERA, Lourdes: «Publicidad registral en los actos familiares». En: *Derecho de Familia y registro de la propiedad*. Centro de Estudios Registrales. Madrid, 2001.

YANES, Antonio Rafael: *El registro inmobiliario y el notariado en Venezuela*. Grafiunica. Caracas, 1975.

Decisiones judiciales

TSJ/SC, sent. Nº 1187, del 15-12-16.
TSJ/SC, sent. Nº 10, del 01-03-16.
TSJ/SC, sent. Nº 693, del 02-06-15.
TSJ/SC, sent. Nº 1710, del 18-12-15.
TSJ/SC, sent. Nº 446, del 15-05-14.
TSJ/SC, sent. N° 1757, del 22-12-12.
TSJ/SC, sent. N° 901, del 27-06-12.
TSJ/SC, sent. N° 2651, del 02-10-03.
TSJ/SCS, sent. N° 014, del 20-01-04.
TSJ/SPA, sent. N° 0087, del 11-02-04.
Tribunal Primero en Funciones de Juicio del Circuito Judicial Penal del estado Apure, del 11-06-12, exp. N° 1U-468-09.

Legislación nacional

Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, *Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela* Nº 5908 extraordinario, del 19-02-09.

Ley Orgánica para la Protección de Niños, Niñas y Adolescentes, *Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela* Nº 6185 extraordinario, del 08-06-15.

Ley de Simplificación de Trámites Administrativos, *Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela* N° 40549, del 26-11-14.

Ley de Registros y del Notariado, *Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela* Nº 6156 extraordinario, del 19-11-14.

Ley Orgánica de Identificación, *Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela* N° 6155 extraordinario, del 19-11-14.

Ley Orgánica de la Administración Pública, *Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela* N° 6.147 extraordinario, del 17-11-14.

Ley de Infogobierno, *Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela* Nº 40274, del 17-10-13.

Ley sobre Acceso e Intercambio Electrónico de Datos, Información y Documentos entre los Órganos y Entes del Estado, *Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela* Nº 39945, del 15-06-12.

Ley Orgánica de la Jurisdicción Especial de la Justicia de Paz Comunal, *Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela* Nº 39913, del 02-05-12.

Ley Orgánica de Registro Civil, *Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela* Nº 39264, del 15-09-09.

Ley para Protección de las Familias, la Maternidad y la Paternidad, *Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela* Nº 38773, del 20-09-07.

Ley Aprobatoria de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad y su Protocolo Facultativo, *Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela* Nº 39236, del 06-08-09.

Ley de Registro Público y del Notariado, *Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela* Nº 5833 extraordinario, del 22-12-06 (derogada).

Ley de Protección de Víctimas, Testigos y demás Sujetos Procesales, *Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela* N° 38536, del 04-10-06.

Ley Orgánica del Poder Público Municipal, *Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela* N° 38204, del 08-06-05.

Ley Orgánica del Poder Electoral, *Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela* N° 37573, del 19-11-02.

Ley de Mensajes de Datos y Firmas Electrónicas, *Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela* Nº 37148, del 28-02-01.

Ley de Registro Público y del Notariado, *Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela* Nº 37333, del 27-11-01 (derogada).

Ley Orgánica del Sufragio y Participación Política, *Gaceta Oficial de la República de Venezuela* N° 5200 extraordinario, del 30-12-97 (derogada).

Código de Procedimiento Civil, *Gaceta Oficial de la República de Venezuela* Nº 4209 extraordinario, del 18-09-90.

Convención sobre los Derechos del Niño, *Gaceta Oficial de la República de Venezuela* Nº 34541, del 29-08-90.

Código Civil, *Gaceta Oficial de la República de Venezuela* Nº 2990 extraordinario, del 26-07-82.

Código de Comercio, *Gaceta Oficial de la República de Venezuela* Nº 475 extraordinario, del 21-12-55.

Código de Ética Profesional del Abogado Venezolano, aprobado el 3 de agosto de 1985, por la Junta Directiva del XIII Consejo Superior de la Federación de Colegios de Abogados de Venezuela.

Reglamento de la Ley Orgánica de Identificación para la Identificación de los Indígenas, *Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela* Nº 37817, del 13-11-03.

Resolución Nº 121220-0656 del Consejo Nacional Electoral, sobre Reglamento de la Ley Orgánica de Registro Civil, *Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela* Nº 40093, del 18-01-13.

Resolución Nº 120823-511 del Consejo Nacional Electoral, sobre Jueces de Paz Comunal y el ejercicio de las competencias relacionadas con el Registro Civil, *Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela* Nº 40011, del 19-09-12.

Resolución Nº 100623-0220 del Consejo Nacional Electoral, sobre Normas para regular los libros, actas y sellos del registro civil, *Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela* Nº 39461, del 08-07-10.

Resolución Nº 080528-551 del Consejo Nacional Electoral, sobre exhorto a los alcaldes a cumplir con el principio de gratuidad del Registro Civil, *Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela* Nº 38945, del 04-07-08.

LEGISLACIÓN FORÁNEA

España: Ley 20/2011 del Registro Civil, *BOE* N° 175, del 22-07-11.

Ley 3/2007, de 15 de marzo, reguladora de la rectificación registral de la mención relativa al sexo de las personas, *BOE* N° 65, del 16-03-07.

Ley 40/1999, de 5 de noviembre, sobre nombres y apellidos y orden de los mismos, *BOE* N° 266, del 06-11-99.

Ley Orgánica 7/1992, de 20 de noviembre, por la que se fija la edad de jubilación de Jueces y Magistrados y se integra diverso personal médico en el Cuerpo de Médicos Forenses, *BOE* N° 280, del 21-11-92.

Reglamento de la Ley de Registro Civil, *BOE* N° 296, del 11-12-58.

Ley de Registro Civil, *BOE* N° 151, del 10-06-57.

Ley 29/2002, de 30 de diciembre, primera Ley del Código Civil de Cataluña, *BOE* N° 32, del 06-02-03.

Colombia: Constitución de 1991, con la reforma de 1997.

Cuba: Ley Nº 51/1985 de 15 de julio, Ley del Registro del Estado Civil.

Uruguay: Código de la Niñez y de la Adolescencia, Ley Nº 17823, del 07-09-*04*.

Ecuador: Ley de Registro Civil, Identificación y Cedulación, *Registro Oficial* N° 070, del 21-04-76.